

PROGRAMA DE ROTACIÓN 2025

1. Estancias formativas en Instituto Clavel

Las estancias formativas en Cirugía de Columna en el Instituto Clavel tienen una duración de un mes y están dirigidas a especialistas tanto del Estado español como extranjeros.

2. Objetivo

El objetivo de las estancias es la formación de un especialista en el campo de la cirugía de la columna, a través de unas prácticas de observación de procedimientos y cirugías en la especialidad de cirugía de la columna, en uno de los centros más prestigiosos del mundo: el Instituto Clavel (www.institutoclavel.com).

3. Lugar, fechas y duración de las estancias formativas

Cada año se ofrecen doce plazas de estancias formativas en el Instituto Clavel Barcelona. La duración de cada rotación es de un mes, con inicio a principios de año y coincidiendo con los meses naturales. De forma excepcional, y en función de sus necesidades, Instituto Clavel podrá ampliar el número de plazas o reasignar alguna de estas estancias formativas para que se realicen en el Instituto Clavel Madrid.

4. Condiciones de las estancias formativas

Los gastos de desplazamiento, alojamiento, dietas, seguro médico y seguro de RC correrán a cargo del rotante. La formación impartida por Instituto Clavel no tendrá ningún coste para el solicitante.

5. Condiciones para la solicitud

Haber terminado o encontrarse cursando las especialidades de Neurocirugía o Traumatología y Ortopedia.

Documentación requerida:

Las personas interesadas deberán enviar la documentación requerida en formato pdf al correo electrónico: formacion@institutoclavel.com indicando en el asunto: *Solicitud Rotación Instituto Clavel*. Se pueden indicar las fechas de preferencia (mes de preferencia) en el correo electrónico. La solicitud debe hacerse como mínimo 6 meses antes de las fechas indicadas como preferentes. En la solicitud debe adjuntarse:

- Carta de motivación
- CV actualizado

PROGRAMA DE ROTACIÓN 2025

6. Notificación de recepción

Una vez revisada internamente la documentación, se enviará una notificación de recepción a cada uno de los solicitantes. En caso de no recibir un correo de notificación, el solicitante deberá contactar vía correo electrónico con la dirección formacion@institutoclavel.com

7. Proceso de valoración

Todas las solicitudes recibidas serán revisadas y valoradas por una Comisión formada por profesionales médicos del Instituto Clavel.

La Comisión tendrá en cuenta las fechas de preferencia indicadas por cada solicitante, pero será la Comisión quien asigne las fechas de estancia en función de la disponibilidad existente en el momento de la recepción de la solicitud.

8. Comunicación de aceptación

La Comisión médica valorará la solicitud y se dará respuesta a todas las solicitudes a finales del mes de octubre de 2024. En caso de aceptación, se indicará al rotante cuáles son los siguientes pasos para formalizar la asignación.

9. Aceptación de las Condiciones

El envío de una solicitud a este programa de rotación implica la aceptación de sus condiciones y de las decisiones que tome la Comisión médica del Instituto Clavel. Todas las incidencias no previstas en estas condiciones serán resueltas por el Instituto Clavel.